

Dr. José María Ibarra
Contador Público Nacional (UBA)

INFORME DE REVISION DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE
ESTADOS CONTABLES DE PERIODOS INTERMEDIOS

A los señores Presidente y Directores de
Cladan Sociedad Anónima
CUIT N° 30-70794361-7
Domicilio legal: Cuba 4486 Piso 4°
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

1. Identificación de los estados contables objeto de la auditoria

He auditado los estados contables intermedios adjuntos de Cladan Sociedad Anónima que comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 30 de junio de 2022, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y del flujo de efectivo, por el ejercicio terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 13 y los cuadros anexos I, II, III, IV y V. Estos estados contables están presentados en forma comparativa con el Ejercicio Económico terminado el 31 de marzo de 2022 excepto el Estado de Resultados, el Estado de flujo de efectivo y sus notas respectivas que fueron presentados en forma comparativa con el 30 de junio de 2021, como lo dispone la Resolución técnica N° 8 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

2. Responsabilidad de la dirección en relación con los estados contables.

El Directorio de Cladan S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas profesionales argentinas, del control interno que la Dirección considere necesario para emitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

3. Responsabilidad del Auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión de los estados contables adjuntos basada en mi auditoria. He llevado a cabo mi examen de conformidad con normas de auditoria establecidas para estados contables intermedios según lo estipulado por la Sección IV de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoria con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.


DR. JOSÉ MARÍA IBARRA
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL U.B.A.
C.F.C.E.C.A.B.A.
Tomo 124 - Folio 183

Una revisión de estados contables intermedios consiste en realizar indagaciones a las principales personas encargadas de todos los temas financieros y contables y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión de periodos intermedios conlleva un alcance menor que una auditoría y por consiguiente, no me permite obtener seguridad de que tome conocimiento de todos los temas significativos que podían identificarse en una auditoría.

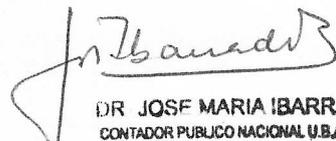
4. Conclusión

Sobre la base de mi revisión, nada me llamo la atención que me hiciera pensar que los estados contables adjuntos de Cladan S.A del periodo intermedio de 90 días terminado el 30 de junio de 2022 no estén presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las Normas contables Profesionales argentinas.

5. Información sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Según surge de los registros contables, al 30 de junio de 2022 el pasivo devengado a favor de la Administración Nacional de la Seguridad Social, en concepto de aportes y retenciones al sistema jubilatorio ascendía a \$ 9.303.105,82 no siendo exigible a esa fecha.-
- b) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previsto en la Resolución 420/2011 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 25 de julio de 2022


DR. JOSE MARIA IBARRA
CONTADOR PUBLICO NACIONAL U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo 124 - Folio 189

CLADAN SOCIEDAD ANÓNIMA

Actividad Principal de la Sociedad:	Fabricación de Alimentos para animales
Fecha de Inscripción en el Registro Público de Comercio	15 de Abril de 2002.-
Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia:	1,705,033
Fecha de Terminación del contrato social:	14 de Abril de 2101.-
Modificaciones de Estatuto:	07 de Enero de 2011.- 02 de Marzo de 2016.- 20 de Mayo de 2019.-

EJERCICIO ECONÓMICO No. 21 INICIADO EL 1o.DE ABRIL DE 2022

BALANCE TRIMESTRAL AL 30 DE JUNIO DE 2022 (Balance de 90 días presentado en forma comparativa)

5,000,000 Acciones ordinarias nominativas de v/n 1 y de 1 voto por Acción

CAPITAL SOCIAL

(nota 10)

Suscripto	\$ 5.000.000.-
Integrado	\$ 5.000.000.-

CLADAN SOCIEDAD ANONIMA

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.705.033

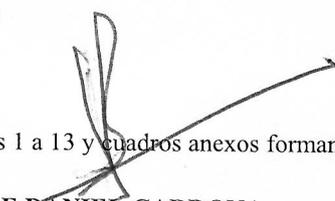
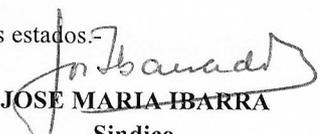
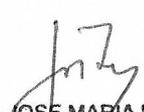
BALANCE GENERAL DEL PERIODO DE 90 DIAS TERMINADO**EL 30 DE JUNIO DE 2022.**

(en moneda homogenea)

(en pesos-nota 1)

<u>ACTIVO</u>	-----30/06/2022-----	-----31/03/2022-----
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>		
Caja y Bancos (Nota 2 y AnexoIV)	483,091,661.69	419,067,469.01
Créditos por Ventas (nota 3)	722,970,658.12	617,682,751.25
Otros Créditos (nota 4)	126,667,472.43	209,901,922.22
Bienes de Cambio (nota 5)	1,033,391,540.27	1,149,453,961.26
Total del Activo Corriente	2,366,121,332.51	2,396,106,103.75
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>		
Inversiones (Nota 6)	0.00	117,897,856.61
Bienes de Uso (Anexo I y nota 11)	649,766,313.89	643,443,922.43
Total del Activo no Corriente	649,766,313.89	761,341,779.04
TOTAL	3,015,887,646.40	3,157,447,882.78
<u>PASIVO</u>		
<u>PASIVO CORRIENTE</u>		
Cuentas por Pagar (nota 8)	1,178,053,878.90	1,316,474,287.42
Prestamos bancarios (nota 7 a)	345,130,730.98	132,916,569.58
Remuneraciones y cargas Sociales	20,615,891.32	17,049,155.93
Cargas Fiscales (nota 9 a)	71,277,682.91	79,236,222.77
Obligaciones negociables (Nota 12)	180,000,000.00	0.00
Total del Pasivo Corriente	1,795,078,184.11	1,545,676,235.70
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>		
Prestamos bancarios (nota 7 b)	49,123,154.85	92,934,351.55
Obligaciones negociables (Nota 12)	0.00	351,905,949.89
Cargas Fiscales (nota 9b)	8,055,122.77	0.00
Total del Pasivo No Corriente	57,178,277.62	444,840,301.44
Subtotal	1,852,256,461.73	1,990,516,537.13
<u>PATRIMONIO NETO</u>		
(según estados respectivos)	1,163,631,184.67	1,166,931,345.64
TOTAL	3,015,887,646.40	3,157,447,882.78

Las notas 1 a 13 y cuadros anexos forman parte integrante de estos estados.-


JOSE DANIEL CARDONA
Presidente
JOSE MARIA IBARRA
SindicoEl informe de fecha 25 de julio de 2022
se extiende en documento aparte.-
DR. **JOSE MARIA IBARRA**
CONTADOR PUBLICO NACIONAL U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A.
Torno 124 - Folio 153

CLADAN SOCIEDAD ANONIMA

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.705.033

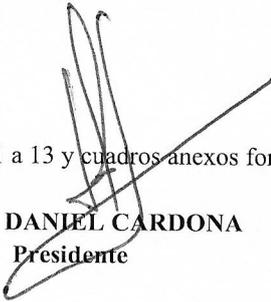
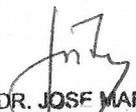
ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE 90 DIAS**TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2022**

(en moneda homogénea)

(en pesos-nota 1)

	-----30/06/2022---	-----30/06/2021-----
Ventas	1,249,658,221.67	1,465,191,258.35
Costo de mercaderías vendidas (Anexo II)	1,020,535,575.09	1,122,852,495.40
Ganancia bruta	229,122,646.57	342,338,762.95
Gastos de Comercialización (Anexo III)	(108,618,842.16)	(101,302,016.02)
Gastos de Administración (Anexo III)	(42,864,487.07)	(39,058,512.78)
	77,639,317.34	201,978,234.14
Resultados financieros netos (incluye RECPAM) (nota 13)	(48,139,435.64)	(43,572,741.99)
Otros ingresos y/o (egresos)	6,763,870.06	4,710,520.01
	36,263,751.76	163,116,012.16
Resultados Inversiones	(6,073,543.08)	1,355,778.04
Impuesto a las Ganancias	(1,803,398.00)	(17,468,857.85)
	28,386,810.68	147,002,932.35

Las notas 1 a 13 y cuadros anexos forman parte integrante de estos estados.-


JOSE DANIEL CARDONA
Presidente
JOSE MARIA IBARRA
SindicoEl informe de fecha 25 de julio de 2022
se extiende en documento aparte.-
DR. JOSE MARIA IBARRA
CONTADOR PUBLICO NACIONAL U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo 124 - Folio 153

CLADAN SOCIEDAD ANONIMA
 Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.705.033
 ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL
 PERIODO DE 90 DIAS TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2022.
 (en moneda homogénea)
 (en pesos-nota I)

	CAPITAL				RESERVAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL	TOTAL -----30/06/2021-----
	Capital Suscripto	Ajuste Capital	Aportes a capitalizar	Reserva Legal				
Saldos al 31 de marzo de 2022	5,000,000.00	63,929,942.56	20,653,482.46	8,776,451.44	125,647,150.67	942,924,318.52	1,166,931,345.64	2,220,292,912.34
Asamblea General Ordinaria del 18/06/2021								
Honorarios Directores						(31,190,378.68)	(31,190,378.68)	0.00
Absorción reserva por amortización técnica (Nota 11 y Anexo I)					(496,592.97)	0.00	(496,592.97)	(676,121.48)
Resultado del Ejercicio						28,386,810.68	28,386,810.68	147,002,932.34
Saldos al 30 de Junio de 2022	5,000,000.00	63,929,942.56	20,653,482.46	8,776,451.44	125,150,557.70	940,120,750.52	1,163,631,184.68	2,366,619,723.20

Las notas 1 a 13 y cuadros anexos forman parte integrante de estos estados.-

JOSE DANIEL CARDONA
 Presidente

JOSE MARIA IBARRA
 Sindico

El informe de fecha 25 de julio de 2022
 se extiende en documento aparte.-

DR. JOSE MARIA IBARRA
 CONTADOR PUBLICO NACIONAL USA
 C.P.C.E.C.A.B.A.
 Torre 124 - Floor 183

CLADAN SOCIEDAD ANONIMA

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.705.033

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL PERIODO**DE 90 DIAS TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2022.**

(en moneda homogénea)

(en pesos-nota 1)

	-----30/06/2022--	-----30/06/2021--
<u>VARIACIONES DEL EFECTIVO</u>		
Efectivo al inicio del ejercicio	419,067,469.01	472,487,673.12
Efectivo al cierre del ejercicio	<u>483,091,661.69</u>	<u>580,508,331.73</u>
Aumento neto del efectivo	64,024,192.68	108,020,658.60
<u>CAUSAS DE LA VARIACION DEL EFECTIVO</u>		
Actividades operativas		
Ganancia del Ejercicio	28,386,810.68	147,002,932.35
Ajustes para arribar al flujo de efectivo de las operaciones ordinarias		
Impuesto a las Ganancias devengado	1,803,398.00	17,468,857.85
Depreciación de Bienes de Uso	21,315,279.57	17,749,296.51
Honorarios Directorio	-31,190,378.68	0.00
Depreciación de Activos intangibles	0.00	1,607,780.43
Cambios netos en activos y pasivos		
Créditos por Ventas	-105,287,906.87	-187,632,217.65
Otros Créditos	81,431,051.79	-66,677,455.70
Bienes de Cambio	116,062,420.99	-108,872,204.00
Cuentas por Pagar	-138,420,408.52	17,131,963.51
Remuneraciones y cargas Sociales	3,566,735.39	4,124,923.47
Cargas Fiscales	96,582.91	-42,576,990.78
Otras Deudas	0.00	0.00
Flujo neto efectivo aplicado a las operaciones ordina	<u>-22,236,414.73</u>	<u>-200,673,114.00</u>
Actividades de inversión		
Altas de bienes de uso y activos intangibles	-28,134,264.01	-41,076,478.26
Altas de Inversiones	0.00	-241,673,869.92
Flujo neto efectivo aplicado a las actividades de inve	<u>-28,134,264.01</u>	<u>-282,750,348.19</u>
Actividades de financiación		
Variación neta de Prestamos financieros	168,402,964.70	93,088,419.52
Variación de Inversiones	117,897,856.60	0.00
Obligaciones Negociables	<u>-171,905,949.89</u>	<u>498,355,701.26</u>
Flujo neto de efectivo generado por las actividades d	<u>114,394,871.42</u>	<u>591,444,120.78</u>
Aumento neto del efectivo	<u>64,024,192.68</u>	<u>108,020,658.60</u>

Las notas 1 a 13 y cuadros anexos forman parte integrante de estos estados.-

JOSE DANIEL CARDONA
Presidente

JOSE MARIA IBARRA
Sindico

El informe de fecha 25 de julio de 2022
se extiende en documento aparte.-

DR. JOSE MARIA IBARRA
CONTADOR PUBLICO NACIONAL U.S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo 124 - Folio 182

CLADAN SOCIEDAD ANONIMA

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.705.033

**NOTA A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE
90 DIAS TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2022.-**

(en moneda homogénea)

(en pesos)

1. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

Normas contables aplicadas

Los estados contables han sido preparados y expuestos de acuerdo con las Resoluciones Técnicas e interpretaciones de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA), vigentes y aplicables a entidades no incluidas en el régimen de oferta pública de la Ley N° 26,831.

Consideración de los efectos de la inflación

Desde el 1 de enero de 2002 y hasta el 28 de febrero de 2003, según lo dispuesto por el Decreto 1269/02 del PEN, se reanuda el ajuste por inflación contable, discontinuado el 31 de diciembre de 2001, aplicando el método de reexpresión establecido por la Resolución Técnica N° 6 (RT) de la FACPCE. A partir del 1 de marzo de 2003, y en cumplimiento del Decreto N° 664/03 del PEN y las respectivas normas y regulaciones de la IGJ se suspendió la reexpresión de sus estados contables.

Esta Sociedad cuya formación data de abril de 2002 no aplicó en su primer ejercicio el método de reexpresión de los estados contables establecidas por las normas y regulaciones del Poder Ejecutivo Nacional por considerar que el ajuste no era significativo.

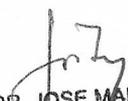
A través de la ley N° 27,468, publicada el 4 de diciembre de 2018, se deroga el Decreto N° 1269/02 del PEN y sus modificaciones, el que prohibía a los organismos oficiales recibir estados contables ajustados por inflación. Las disposiciones de la mencionada Ley entraron en vigencia a partir del 28 de diciembre de 2018, fecha en la cual se publicó la Resolución 10/18 de IGJ, la cual requiere que los estados contables se presenten ante ese organismo de control en moneda homogénea.

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en la RT N° 6 y 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39 y la interpretación N° 8 establecidas por la FACPCE y adoptadas por el CPCECABA. Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, por la existencia de una tasa de inflación acumulada en tres años que alcance o sobrepase el 100%, considerando para ello el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC)

En los últimos años, los niveles de inflación en Argentina han sido altos, habiendo acumulado en los tres años una tasa superior al 100 %, previstos en el punto 3,1 de la RT N° 17. Por lo expuesto el 29 de septiembre de 2018 la FACPCE emitió la Resolución JG N° 539/18 aprobada por el CPCECABA mediante la Resolución N° 107/18, indicando entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de la RT 17 a partir del 1 de julio de 2018.

Es por ello que los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea del 30 de junio de 2022 reconociendo los efectos de la inflación en forma retroactiva desde la formación de la Sociedad.

El informe de fecha 25 de julio de 2022
se extiende en documento aparte.-


DR. JOSÉ MARÍA BARRA
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL U.S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo 124 - Folio 163

A los efectos del ajuste por inflación, y tal como lo establece la Resolución 539/18 de la FACPCE, se han aplicado los coeficientes calculados a partir de los índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor final (IPC) publicados por el INDEC a partir del 1° de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (IPIM) elaborados por dicho Instituto, o en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección de Estadísticas y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La mencionada resolución JG N° 539/18 de la FACPCE admite ciertas simplificaciones de los cuales la Sociedad ha optado por:

- Determinar y presentar los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) en una sola línea de acuerdo con la sección 4.1.b y la RT N° 6

a) Rubros Monetarios:

Caja y Bancos, créditos y pasivos en pesos a sus valores nominales.

Los activos y pasivos en moneda extranjera fueron registrados a las cotizaciones al cierre del periodo

b) Bienes de Cambio:

Han sido valuados a su valor de reposición. Los valores así determinados no superan, en su conjunto, su valor recuperable.-

c) Bienes de Uso y Activos Intangibles

Los bienes de uso y activos intangibles fueron valuados a su costo de adquisición reexpresado en moneda homogénea según el método descrito en el segundo párrafo de esta nota en función de sus fechas de origen.

Las depreciaciones han sido calculadas por el método de línea recta sobre los valores reexpresados de los respectivos activos.

El valor residual de los bienes de uso no superan en su conjunto, su valor recuperable.-

d) Inversiones

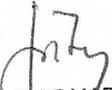
Las Inversiones han sido valuadas a su valor de cotización al cierre del periodo.

e) Capital Social

El Capital Social, el Ajuste de Capital y la reserva legal han sido reexpresados en moneda homogénea aplicando el método de ajuste descrito en el segundo párrafo de esta nota. La Cuenta Capital se expone a su valor nominal, de acuerdo con disposiciones legales, y la diferencia con su importe se presenta en la cuenta complementaria Ajuste de Capital.

Los resultados acumulados a la fecha de inicio de aplicación del ajuste por inflación contable al 1 de abril de 2018, se han determinado por diferencia patrimonial y, a partir de ese momento, se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el método de ajuste descrito en el segundo párrafo de esta nota, considerando los movimientos del periodo.

El informe de fecha 25 de julio de 2022
se extiende en documento aparte.-


DR. JOSÉ MARÍA IBARRA
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo 124 - Folio 183

e) Cuentas de Resultados:

Las cuentas de resultados del periodo se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el metodo de ajuste descripto en el segundo parrafo de esta nota excepto los cargos por activos consumidos (depreciaciones de bienes de uso) que se determinaron en funcion de los valores reexpresados en moneda de cierre de los respectivos activos y el costo de la mercaderias vendidas que fue determinado en funcion del costo de reposicion de las mercaderias vendidas.

f) Impuesto a las ganancias:

Las normas contables vigentes requieren la contabilización del impuesto a las ganancias por el método del impuesto diferido. Este criterio implica el reconocimiento de partidas de activos y pasivos por impuesto diferido, en los casos que se produzcan diferencias temporarias entre la valuación contable y la valuación fiscal de los activos y de los pasivos, o cuando existan quebrantos impositivos utilizables para compensar ganancias imponibles de ejercicios futuros. La Sociedad considero que no es significativo la aplicación del método de impuesto diferido.

2. DISPONIBILIDADES

	-----30/06/2022---	-----31/03/2022-----
Caja	209,180.00	248,211.00
Valores a depositar	89,787,157.09	29,520,986.86
Bancos Cta.Cte pesos	616,689.09	1,035,052.48
Valores en custodia	392,275,129.19	388,045,002.03
Bancos Cta.Cte dolares (Anexo IV)	203,506.32	218,216.64
	<u>483,091,661.69</u>	<u>419,067,469.01</u>

3. CRÉDITOS POR VENTAS

El detalle de los créditos por ventas es el siguiente:

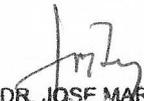
	-----30/06/2022---	-----31/03/2022-----
Deudores por ventas	726,913,699.75	622,308,017.29
Deudores del exterior (Anexo IV)	0.00	0.00
menos: Previsión Deudores Incobrables (Anexo V)	(3,943,041.63)	(4,625,266.03)
	<u>722,970,658.12</u>	<u>617,682,751.25</u>

4. OTROS CRÉDITOS

El detalle de otros créditos es el siguiente:

	-----30/06/2022---	-----31/03/2022-----
Saldo a Favor Ganancias	81,954,790.56	69,686,281.09
Saldo a Favor Ingresos brutos	29,516,984.50	37,998,364.87
Saldo a Favor IVA	0.00	29,193,728.89
Anticipos a Directores	353,411.24	26,747,445.82
Diversos	14,842,286.13	46,276,101.56
	<u>126,667,472.43</u>	<u>209,901,922.22</u>

El informe de fecha 25 de julio de 2022
se extiende en documento aparte.-


DR. JOSE MARIA BARRA
CONTADOR PUBLICO NACIONAL U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo 124 - Folio 163

5. BIENES DE CAMBIO

El detalle de los bienes de cambio es el siguiente:

	-----30/06/2022---	-----31/03/2022-----
Materias Primas	796,986,750.87	826,341,361.65
Productos Elaborados	236,404,789.40	323,112,599.61
	<u>1,033,391,540.27</u>	<u>1,149,453,961.26</u>

6. INVERSIONES

El detalle de las inversiones es el siguiente:

	-----30/06/2022---	-----31/03/2022-----
Fondos Comunes de Inversion	0.00	23,117,854.11
Fideicomisos	0.00	94,780,002.50
	<u>0.00</u>	<u>117,897,856.61</u>

7. PRESTAMOS BANCARIOS

El detalle de Prestamos Bancarios es el siguiente:

	-----30/06/2022---	-----31/03/2022-----
a) Corriente		
Prestamos bancarios a sola firma	345,130,730.98	132,916,569.58
	<u>345,130,730.98</u>	<u>132,916,569.58</u>
b) No Corriente		
Prestamos bancarios a sola firma	49,123,154.85	92,934,351.55
	<u>49,123,154.85</u>	<u>92,934,351.55</u>

8. CUENTAS POR PAGAR

El detalle de las cuentas por pagar es el siguiente:

	-----30/06/2022---	-----31/03/2022-----
Proveedores locales	933,725,757.65	1,003,631,818.84
Proveedores del exterior (Anexo IV)	244,328,121.25	312,842,468.58
	<u>1,178,053,878.90</u>	<u>1,316,474,287.42</u>

9. CARGAS FISCALES

a) El detalle de Cargas fiscales corrientes es el siguiente:

	-----30/06/2022---	-----31/03/2022-----
Saldo IVA a pagar	24,024,092.14	22,061,981.34
Saldo Mis Facilidades AFIP	41,259,808.63	50,143,916.89
Retenciones Ganancias a pagar	857,772.64	2,224,451.36
Retenciones y saldos Ingresos brutos a paga	5,136,009.50	4,805,873.19
	<u>71,277,682.91</u>	<u>79,236,222.77</u>

El informe de fecha 25 de julio de 2022
se extiende en documento aparte.-


DR. JOSÉ MARÍA IBARRA
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo 124 - Folio 183

b) El detalle de Cargas fiscales no corrientes es el siguiente:

	-----30/06/2022-----	-----31/03/2022-----
Saldo Mis Facilidades AFIP	8,055,122.77	0.00
	<u>8,055,122.77</u>	<u>0.00</u>

10. CAPITAL SOCIAL

Al 30 de junio de 2022 el capital social se hallaba totalmente suscrito e integrado.

11. REVALUO TECNICO

El Directorio de Cladan S.A. decidió realizar un revalúo técnico de sus bienes de uso, excepto Rodados, Muebles y Útiles y Maquinarias, siguiendo los procedimientos de la Resolución Técnica N° 31 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Por lo tanto se procedió a utilizar la valuación realizada por Citibank para el otorgamiento de un préstamo hipotecario con fecha 17 de marzo de 2017

Dicho Banco opto por la media entre dos peritos distintos, contratados para tal fin.

La diferencia resultante del valor técnico y el valor contable fue registrado como reserva en el patrimonio neto. al cierre del ejercicio al 31 de marzo de 2017.

Al cierre del periodo al 30 de junio de 2022 la mencionada reserva fue desafectada por la mayor depreciación de los bienes revaluados técnicamente.

12. OBLIGACIONES NEGOCIABLES

Con fecha el 20 de mayo de 2019 la Sociedad en Asamblea General Extraordinaria aprobo la creación del programa global de emisión de obligaciones negociables no convertibles en acciones, bajo el régimen especial de sociedades consideradas pequeñas y medianas empresas por hasta un monto de \$ 900.000.000 (novecientos millones de pesos) Luego de realizar las gestiones y los tramites correspondientes con fecha 3 de junio de 2021, la Comisión Nacional de Valores autorizó la emisión y cotización de obligaciones negociables procediendo a su difusión a partir del 3 al 7 de junio y su licitación el 8 de junio. La obligaciones son para Pyme clase I pagaderas en pesos a tasa variable y en un primer paso se emitió por \$300,000,000 (trescientos millones de pesos)

Con fecha 11 de junio fueron liquidadas las obligaciones negociables por parte del Banco de Galicia S.A. una vez que fueron adquiridas por los inversores

El 11 de septiembre de 2021, la Sociedad abono la primera cuota de servicio de las Obligaciones por un monto de \$ 30.298.556, puesta a disposición en la Caja de Valores S.A.

El 13 de diciembre de 2021 se pago la segunda cuota trimestral de servicio de las Obligaciones por un monto de pesos 29.336.655,06 puesta a disposición en la Caja de Valores S.A.

El 11 de marzo de 2022 se pago la tercera cuota trimestral de servicio de las Obligaciones por un monto de pesos 31.036.900,68 puesta a disposición en la Caja de Valores S.A.

Con fecha 13 de junio de 2022 se puso a disposición de los tenedores de Obligaciones Negociables el pago de la primer amortización de capital por un monto de \$ 120.000.000 mas un interes por el trimestre de \$ 36.769.267,91

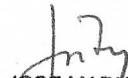
Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 29 de marzo de 2022 y reunion de Directorio del 30 de marzo 2022 se aprobo la actualización del Programa mencionado en el primer parrafo de esta nota, para la emisión de Obligaciones Negociables PYME Clase II.

La emisión de las ON PYME Clase II Serie II y sus condiciones y terminos fueron aprobadas por las Reuniones de Directorio de fecha 30 de marzo 2022 y 5 de mayo 2022, y por decisión de funcionario subdelegado en reuniones de fecha 2 de junio 2022 y 9 de junio 2022.

La oferta de las ON fue por un valor nominal de pesos 150.000.000 o su equivalente en otras monedas . Se difundió desde el 7 al 12 de julio de 2022, se licitaron el 13 de julio 2022 y se emitieron y liquidaron el 15 de julio de 2022 por un valor de U\$S 811.600 a un tipo de cambio de 127,24 lo que dio como resultado \$ 103.268.876.-

Los terminos y condiciones son : tasa de interes del 1,5 % anual, con servicios de intereses trimestrales y amortización de capital en tres cuotas, 50 % el 15 de julio de 2023, 25 % el 15 octubre de 2023 y 25 % al vencimiento el 15 de enero de 2024.

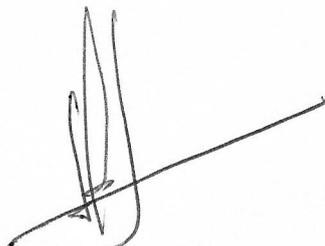
El informe de fecha 25 de julio de 2022
se extiende en documento aparte.-


DR. JOSE MARÍA BARRA
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo 124 - Folio 183

13. RESULTADOS FINANCIEROS NETOS

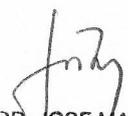
El detalle de los Resultados Financieros netos es el siguiente:

	-----30/06/2022-----	-----30/06/2021-----
Intereses y Comisiones bancarias	60,460,998.55	44,405,146.14
RECPAM (ganancia)	(63,299,863.38)	(8,295,158.55)
Otros gastos financieros	50,978,300.47	7,462,754.41
	<u>48,139,435.64</u>	<u>43,572,741.99</u>


JOSE DANIEL CARDONA
Presidente


JOSE MARIA IBARRA
Sindico

El informe de fecha 25 de julio de 2022
se extiende en documento aparte.-


DR. JOSE MARIA IBARRA
CONTADOR PUBLICO NACIONAL U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo 124 - Folio 189

CLADAN SOCIEDAD ANONIMA

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.705.033

BALANCE GENERAL DEL PERIODO TERMINADO AL 30 DE JUNIO DE 2022.-

(en moneda homogénea)

(en pesos-nota 1)

ANEXO I

BIENES DE USO

Cuenta Principal	Valor de origen		Amortizaciones		30/06/2022		31/03/2021		
	Valor al inicio del ejercicio	Aumentos	Valor al cierre del ejercicio	Acum.al inicio del ejercicio	Monto * del ejercicio	%	Acum.al cierre del ejercicio	Neto Resultante	Neto Resultante
Terrenos	52,942,023.55	0.00	52,942,023.55	0.00	0.00		0.00	52,942,023.55	52,942,023.55
Edificios	466,122,641.16	11,448,458.73	477,571,099.89	56,818,970.38	3,890,247.77	2	60,709,218.14	416,861,881.74	409,303,670.78
Rodados	146,798,584.01	14,836,320.35	161,634,904.36	97,762,342.02	9,837,679.00	20	107,600,021.02	54,034,883.34	49,036,241.99
Maquinarias	245,664,496.38	1,719,293.82	247,383,790.20	116,041,907.15	6,159,891.22	10	122,201,798.37	125,181,991.83	129,622,589.23
Laboratorio de Desarrollo	55,832,423.45	60,688.31	55,893,111.76	56,304,099.88	(410,988.12)	20	55,893,111.76	0.00	(471,676.42)
Máquinas de Oficina	51,887,229.65	69,502.80	51,956,732.45	48,876,156.35	2,335,042.67	20	51,211,199.02	745,533.43	3,011,073.30
	1,019,247,398.20	28,134,264.01	1,047,381,662.21	375,803,475.77	21,811,872.54		397,615,348.31	649,766,313.89	643,443,922.43

* Incluye \$ 496.592,97 de amortizaciones por revaluación técnica y el resto esta con cargo a resultados del ejercicio

JOSE DANIEL CARDONA
Presidente

JOSE MARIA IBARRA
Sindico

El informe de fecha 25 de julio de 2022 se extiende en documento aparte.-

DR. JOSE MARIA IBARRA
CONTADOR PUBLICO NACIONAL U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A.
Temp 124 - Folio 180

CLADAN SOCIEDAD ANONIMA

ANEXO II

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.705.033

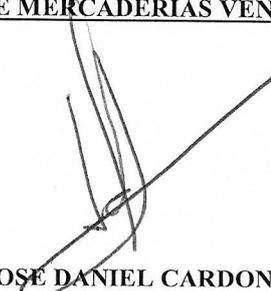
BALANCE GENERAL POR EL PERIODO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2022.-

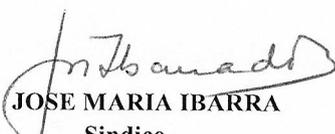
(en moneda homogénea)

(en pesos-nota 1)

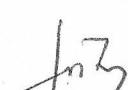
COSTO DE LA MERCADERIA VENDIDA

	-----30/06/2022-----	-----30/06/2021-----
Existencias al comienzo del ejercicio	1,149,453,961.26	720,222,919.77
Compras de ejercicio	803,478,495.31	1,127,025,782.70
Gastos según detalle en Anexo III	100,994,658.79	104,698,916.70
Existencias al final del ejercicio	<u>1,033,391,540.27</u>	<u>829,095,123.78</u>
<u>COSTO DE MERCADERIAS VENDIDAS</u>	<u>1,020,535,575.09</u>	<u>1,122,852,495.40</u>


JOSE DANIEL CARDONA
Presidente


JOSE MARIA IBARRA
Sindico

El informe de fecha 25 de julio de 2022
se extiende en documento aparte.-


DR. JOSE MARIA IBARRA
CONTADOR PUBLICO NACIONAL U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo 124 - Folio 169

CLADAN SOCIEDAD ANONIMA

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.705.033

ANEXO III

INFORMACION REQUERIDA POR EL ART 64 INC.b) DE LA LEY No.19.550 CORRESPONDIENTE AL

PERIODO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2022.

(en moneda homogénea)

(en pesos-nota 1)

	Total	Costo de Bienes de Cambio	Gastos de Administración	Gastos de Comercialización
Sueldos,jornales y contribuciones sociales	124,510,167.33	74,002,588.78	29,447,597.47	21,059,981.08
Amortizaciones de Bienes de Uso	21,315,279.57	9,142,557.90	2,335,042.67	9,837,679.00
Mantenimiento edificios y equipos	10,154,414.85	10,012,905.74	141,509.11	0.00
Gastos de representación y mov. y viaticos	11,296,668.56	1,709,987.15	2,468,392.18	7,118,289.23
Fletes y Gastos de Ventas	37,193,524.30	0.00	0.00	37,193,524.30
Envases , Etiquetas ,Insumos y Papeleria	2,288,753.35	2,056,576.60	232,176.75	0.00
Impuestos y tasas	24,068,087.32	77,022.81	0.00	23,991,064.51
Otros	21,651,092.74	3,993,019.81	8,239,768.89	9,418,304.04
Totales al 30 de Junio de 2022	252,477,988.02	100,994,658.79	42,864,487.07	108,618,842.16
Totales al 30 de Junio de 2021	245,059,445.51	104,698,916.70	39,058,512.78	101,302,016.02

JOSE DANIEL CARDONA

Presidente

JOSE MARIA IBARRA

Sindico

El informe de fecha 25 de julio de 2022 se extiende en documento aparte.-

JOSE MARIA IBARRA
CONTADOR PUBLICO NACIONAL U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomó 124 - Folio 169

CLADAN SOCIEDAD ANONIMA

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.705.033

BALANCE GENERAL POR EL PERIODO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2022-
(en moneda homogénea)

(en pesos-nota 1)

ANEXO IV

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

	-----30/06/2022-----		-----31/03/2022-----	
Clase y Monto de la moneda extranjera	Cambio vigente	Monto en Pesos	Monto en Pesos	
<u>ACTIVO</u>				
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>				
<u>Caja y Bancos</u>				
Caja	0.00	0.00	0.00	0.00
Banco Frances SA	9.24	1,145.76	1,192.26	
Banco Itiau	30.56	3,789.44	10,394.83	
Banco de Galicia S.	277.52	34,412.48	35,809.01	
Citibank N.A.	1,323.86	164,158.64	170,820.54	
Total		203,506.32		218,216.64

PASIVO

PASIVO CORRIENTE

<u>Cuentas por Pagar</u>				
Proveedores del ext	1,798,322.44	130.000	233,781,917.20	303,342,265.48
Proveedores del ext	78,120.03	135.000	10,546,204.05	9,500,203.09
Total			244,328,121.25	312,842,468.58

JOSE DANIEL CARDONA
Presidente

JOSE MARIA IBARRA
Sindico

El informe de fecha 25 de julio de 2022

se extiende en documento aparte. -

JOSE MARIA IBARRA
COMTADOR PUBLICO NACIONALUBA
C.F.C.E.C.A.B.A.
Tomo 124 - Folio 189

CLADAN SOCIEDAD ANONIMA

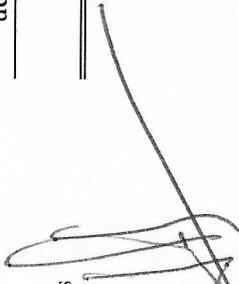
Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.705.033
BALANCE GENERAL DEL PERIODO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2022.-
(en moneda homogénea)
(en pesos-nota 1)

ANEXO V

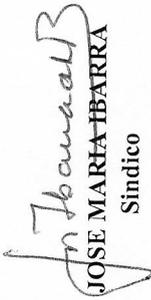
PREVISIONES

	Saldo al inicio del ejercicio	Ajuste por inflación	Saldo al cierre del ejercicio	Mar-22 Saldo al cierre del ejercicio
Para deudores incobrables	4,625,266.03	(682,224.40)	3,943,041.63	4,625,266.03

Para deudores incobrables



JOSE DANIEL CARDONA
Presidente



JOSE MARIA IBARRA
Sindico

El informe de fecha 25 de abril de 2022 se extiende en documento aparte. -



DR. JOSE MARIA
CONTADOR PUBLICO NACIONAL U.
C.P.C.E.C.A.B.A
Tomo 124 - Folio 185

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2 de agosto de 2022

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 25/07/2022 referida a un Estado Contable Períodos Intermedios de fecha 30/06/2022 perteneciente a CLADAN S.A. CUIT 30-70794361-7, intervenida por el Dr. JOSE MARIA IBARRA. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado
Dr. JOSE MARIA IBARRA
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA T° 124 F° 183



Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm declarando el siguiente código: un9rrid

Legalización N° 808809

